Toda la correspondencia de Redacción dirijáse a Agustín Ro-ca y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas deí día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelver os originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Criatina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXV

NUM, 1.146

Palma de Mallorca 28 de Marzo 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obraza

El problema de las Escuelas Normales

Defendamos la enseñanza del Estado

Es pensamiento cristiano, pariótico, noble y levantado sustraer las Normales al Estado. (Don Andrés Manjon: «El pensamiento del Ave Maria», pág. 59.)

Siempre ha sido obsesión de la Iglesia, y quizás ahora con más fuerza que nunca, apoderarse de la enseñanza, sobre todo de la primaria. Con ello persigue dos fines: mediato uno, inmediato el otro; con miras al futuro el primero, pensando en el presente el segundo. Y ssi, para preparar el porvenir y ejercor eficaz predominio sobre el hombre de mañana, intenta adueñarse de la dirección espiritual del niño de hoy, ser su mentora y único guia, «e iucarie» en su «escuela». Para asegurar el presente y aumentar sus fondos de reserva, reclama la exclusiva en la explitación del negocio de la enseñanza; quiere ejercer el monopolio de esta industria muy lucrativa para ella; pretende acaparar la escuela primaria; arrebatar, si puede, las Normales al Estado.

¿Locura? ¿Insensatez? Nada de es; nenesidad, ley de la vida, instinto de conservación.

La Iglesia se da cuenta de que su edificio se desmorona, que ceden sus cimientos, que se agrietan sus muros y amenaza ruina; ve que su influencia social disminuye; sabe que la ley inexorable del progreso terminará por anularla; pero ¿cómo resignarse a morir? Los seres egoistas tienen muy desarrollado el instinto de conservación y no reconocen nunca otros derechos que aquellos que se acomodan a sus egoismos y convienen a sus intereses. ¿Cómo iba, pues, la iglesia a reconocer derecho al Estado para educar a sus sciudadanos? No. Ella necesita el eficaz puntal de la enseñanza para sostener su cuarteado edificio y no cejará en su empeño por nada ni por nadie.

Por otra parte, la Iglesia necesita sostener y procurar medios de vida al sinnúmero de Ordenes, Congregaciones o institutos religiosos que han caido sobre nuestro país desde la ley del Concordato scá. ¿Y qué fuente de ingresos encontraria ella tan abundante y segura como la enseñanza?

Pero es el caso que el clero regular, casi en su totalidad, se ha establecido en nuestra nación de una manera subrepticia y ejerce el Magisterio, por tanto, ilegitimamente, porque el Concordato no autoriza el establecimiento en España

más que a un número muy reducido de Ordenes religiosas.

«En 1851 el Estado pactó con la Iglesia que solo podrían existir en la Península e islas adyacentes tres Ordenes religiosas de varones, tres colegios de misioneros para Ultramar, los conventos entonces existentes de monjas en clausura, de votos perpétuos, y las hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl; ni una Orden ni un convento más, confirmando de ua modo tácito, pero solemne, todas las exclusiones del decreto-ley de las Cortes de 1837.»

¿Se ha respetado este pacto? Durante el reinado de Isabel II se respetó con escrupulosidad.

¿Y después?... Después se ha violado descaradamente, siendo de notar que en este ultraje a la ley han aventajado los Gobiernos llamados liberales a los conser-

En una curiosa demanda entablada ante el Tribunal eclesiástico de Valencia por la Asociación del Magisterio privado de aquella población se a firma que «el número de religiosos establecidos en la Península e islas advacentes no pasaba de 700 (en 1851), ni las Ordenes de ocho, ni los conventos de 41, incluí los los tres colegios de misioneros para Ultramar y los 29 de escolapios».

¿Cuántos hay hoy?

Según la estadística publicada por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria en 1.º de abril de 1923, hay actualmente en España 213 Ordenes, Congregaciones o Institutos, de los cuales 50 son de religiosos y 163 de religiosas, que dan lugar a 896 Comunidades de varones y 3.594 de hembras. Las 806 Comunidades de religiosos, se forman con 10.276 profesos, 4.076 novicios y 2.858 legos; en total, 17.210. Y las 3.594 Comunidades de religiosas están compuestas por 47.762 profesas, 2.920 novicias y 3.917 legas; en junto, 54.605 religiosas.

Yes de advertir que del «examen de las cifras se despren e que el clero regular recular crece más rápidamente que la población en general. Así es, en efecto; la población ha tenido un aumento de 7122 y 8,56 por 100 durante los, períodos de 1901-1910 y 1911-1923, en tanto que los del clero regular han sido de 9 42 y 19.9 por 100, respectivamente.

eHasta donde va a llegar el aumento progresivo y calarmante que ha tenido el clero regular en estos últimos años? Nosotros no lo sabemos; pero es de temer que, dada la fecundidad prodigiosa

de estos seres célibes, dentro de pocoseglares.

«Los datos referentes a religiosos—se dice en la referida estadística-demuestran que, aparte los fines de este carácter, puede afirmarse que la enseñanza absorbe casi exclusivamente la actividad de sus Comunidades, en tanto que las de religiosas alternan su atención con las obras benéficas.»

Es decir, que de 17.210 religiosos y 54.655 religiosas que hay actualmente en España, la mayor parte se dedica al Magisterio, sin otro título que el hábito de la Orden, lo que no nos parece suficiente preparación, pues nosotros, como los valientes maestros valencianos, eignoramos por qué mágico conjuro les entra a todos los frailes y a todas las monjas el conocimiento de la Pedagogía, en cuanto toman el hábito».

¿Se comprende ahora por qué la Iglesia, por boca de sus representantes, reclama el monopolio de la enseñanza? Para dar ocupación y mantener al enjambre que en estos últimos años ha venido a engrosar su ya repleta colmena, la enseñanza y otras muchas industrias son necesarias.

Mas lo que vemos lógico en la Iglesia, nos parece ilógico en el Estado. Comprendemos que la Iglesia defienda sus privilegios, que son su vida; pero no nos explicamos que el Estado haga dejación de sus derechos y consienta que, a espaldas del Concordato, se establezca en España, y viva sobre el débil cuerpo de la nación, en abrumador ejército de clero regular que nos enumera la estadística citada.

Y con ser esto grave, aún nos parece de una mayor trascendencia el hecho de permitir que se dediquen a la enseñanza las Ordenes religiosas de origen extranjero, pues si, como dice Machorro Narváez, «la educación española tiene por objeto, en primer término, la formación del carácter nacional, ¿cómo puede haber alguien que crea que el carácter nacional, puede ser modelado por extranjeros? ¿Cómo pedirles que sepan inspirar para la patria ajena la misma devoción que para la propia? ¿Qué responsabilidad exigirles cuando, encontrándose en conflicto el sentimiento patrio de ellos, de los maestros, con el que deben infundir en sus discipulos, den la preserencia al suyoñ

Abrir el aima de los ninos españoles al conocimiento de la Historia de España explicada por extranjeros, y dejar que el clero enseñe las leyes de la Reforma, son crimenes contra el sentido común.

La labor de la escuela del porvenir debe ser de concordia, de conciliación, de amor, y no levantar altar frente a altar, gloria contra gloria, héroe contra héroe, y mucho menos patria contra

Hay nada más hermoso y de un pa-

triotismo más sano que lo que acabamos tiempo sean en mayor número que los de transcribit? Tiene razón Machorto Narváez: el fin principal de la educación es formar el carácter, y el carácter nacional no debe ni puede formarlo otro organismo que el Estado. Por eso creemos que es deber de todo español de espírite liberal, que ame sinceramente a su patria, el salir a la defensa de la Escuela nacional, impidiendo que las Ordenes religiosas terminan la labor de acaparamiento que desde la ley del Concordato vienen realizando en España.

> Francisco Romero Profesor de Escuela Normal

En Fuenteventura hacen falta intelectuales

Hay quien se queja porque el Directorio militar, convertido en gobierno salvador de España, ha desterrado a Unamuno, ese catedrático cuyo poco de cultura sólo le ha servido de lanzadisparates. ¿Y sabeis quien s son esos que se quejan, aunque muy timida y disimuladamente, seguramente por razones de miedo a Fuenteventura? Pues los llamados Intelectuales españoles, esos hombres de espíritu inquieto e indisciplinado que siempre perturban la vida de los gobiernos, aunque éstos, como en el caso presente de España, hayan ido al Poder exclusivamente por salvar a la nación.

Y digan lo que quieran esos intelectuales que en los recintos de una mesa de café se hacen solidarios de Unamuno y protestan contra el Directorio, la salvación de España ha empezado ya. Y ha empezado precisamente por Fuenteventura, esa isla casi inhabitada y paco comoda donde hacen falta esos intelectuales perturbadores de la vida de los gobiernos y solidarios de Unamuno en tertulias de café, nada más

que en tertulias de café.

Notas sin importancia

įViva la jornada DE OCHO HORAS!

En las naciones más poderosas industrialmente de Europa, sus Gobiernos van decididos a ratificar la Convención de Washington en que se establece la jornada de ocho hores en la industria: son varios los países que ya lo han hecho, con muy buen acierto en favor de sus obreros, en España mismo hace unos años dicha ley está decretada, pero no cumplida con el fervor y entusiasmo necesario; porque en nuestro país muchas de las leyes o decretos hechos en favor de la clase obrera, después de quedar escritas en la «Gaceta» nadie se preocupa de hacerlas cumplir, si los obreros no ponen

toda su fuerza y voluntad para lograr el disfrute de ellas.

Así vemos un dia en Esporlas unos obreros lanzarse a la huelga, para pedir lo ya decretado por un gobierno del Estado español y ahora mismo en Alaró los obreros zapateros sostienen otra lucha igual provocada por un patrono de triste recordación por no avenirse a sus maquiavelismos con miras a desvirtuar la jornada de ocho horas por la cual tanto han luchado los

obreros de todo el mundo.

En la jornada de ocho horas como en todas las mejoras alcanzadas en nuestro favor, no debemos dejárnoslas arrebatar, por mucho que la burguesía se empeñe en ello. Nuestros entusiasmos deben de encaminarse a lograr una mayor perfección en nuestros elementos de lucha, como también encauzar nuestros desvelos a completar la unión entre todos los explotados para poder defender mejor los beneficios alcanzados y dirijir nuestros pasos hacia otras mejoras tan importantes como la dicha jornada.

Los obreros mejor organizados del nundo, aspiran a poder controlar la producción; única manera de dar directa intervención al productor en la

industria de la cual parte.

Con la misma fé de antes debemos defender la jornada de ocho horas, pero sin dejar de caminar, procuremos aminorar el trayecto que nos falta para alcanzar otras de mayor transcendencia, hasta poder completar nuestras ansias de emancipación social.

«LIBERTAD, ¿PARA QUÉ?»

Los periódicos españoles adictos al gobierno de Moscú, no se cansan de contar grandezas del régimen que impera en aquella inmensa nación. Como nosotros también queremos ayudarles en su dificil tarea, vamos a relatar algoa nuestros lectores, de la notable circular publicada en el mes de Noviembre por el Comité de Educación Politica dependiente del Gabierno de los Soviets.

En la importante circular que hacemos mención, excluyen de las librerias públicas los libros de 94 autores por considerarlos perniciosos; entre ellos, se pueden citar a Kant, Platón, Heriberto Spencer, Schopenhauer, conde León Tolstoy, Kropotkin, Nielzsche, Merternik y Max Nordau.

Ya lo dijo Lenin ante nuestro com-pañero Fernando de los Rios, «La Libertad spara qué?, y sus discipulos honrando la memoria de su antecesor ponen en práctica sus opiniones, colocándose a la misma altura de cualquier inquisidor español de la edad media.

Los ataques a la libertad de pensar por los dictadores del régimen de los Soviets, son iguales o peores de los que recibimos nosotros en un régimen jesuition y capitalista.

Son fanatismos estos muy vergonzosos que los socialistas no podemos compartir de ninguna manera, aunque sean en nombre de la dictadura obrera.

ULTIMAS NOTICIAS

Las industrias textiles de Cataluña van cerrando sus puertas dejando en la miseria a sus trabajadores.

Se ha descubierto que en España hay muchas hurdes, regiones faltas de caminos, carreteras, higiene e instrucci in pública.

Las subsistencias están por las nubes; los trabajadores de Paima podrán adquirit la carne con hueso más barato que el filete y costillas.

Dicen que la peseta está enferma y que su depreciación es el reffejo granco de los angustiosos problemas de

(29.734 más que en 1922). Ello demuestra que en nuestro país hay miseria y malestar y que nadie se ha preocupado de estudiar medios para evitar estos males, tan perjudiciales para una

Fisiócrata .

Rechazando los cargos de concejal interino

Hasta ahora los únicos políticos que han dado la nota de tener sensibilidad liberal y vergüenza democrática son los socialistas, pues sólo ellos con ga-llardía civica y haciendo honor a sus principios han sabido rechazar dentro la actual situación militar todos los cargos públicos que se les ha confiado, por no haber sido mediante elección popular. Véase como ha procedido a este particular nuestro querido camarada Antonio Rayó, de Alaró. Lean los liberales de pega y los conservadores de higos chumbos esta dimisión del referido obrero:

Magnifico Sr. Alcalde:

Habiendo recibido su comunicado fecha 21 del corriente en el cual me participa que en cumplimiento a una comunicación del Sr. Delegado Gubernativo de este partido ha tenido a bien sustituir el actual Ayuntamiento por las personas cuya relación adjunta, y siendo yo una de ellas, aún agradeciendole mucho la distinción en que me honra me veo en el caso de comunicarle que no puedo aceptar dicho cargo por no ser de elección popular, único procedimiento que concuerda con mis ideales

Alaró 22 Margo, 1924.

Antonio Rayó

Por lo que respecta al Ayuntamiento de Palma, nuestros correligionarios Alejandro Jaume y Lorenzo Bisbal, han rechazado también el cargo de concejal que personalmente les ha ofrecido el Gobernador, fundando su negativa en las razones de democraçia que informan a todo buen credo liberal.

CARTA ABIERTA

Al fabricante de calzado D. Andrés Pericás

Ya sé, señor Pericas, que al dirigirme a usted con cartitas abiertas no voy a lograr el propósito que a mi me anima, que es convencerle de la equivocada conducta que ahora y siempre ha seguido con sus obretos y con todo el mundo que ha tenido tratos y relacio- ! nes con V. Sin embargo, es hora ya que se enmiende y ratifique esa conducta, pues ya va V. para viejo y necesita tranquilidad. Atienda pues los consejos de este modesto obrero que, por haber trabajado en su casa, haber eldo un incondicional de su politica y un peón de su confianza en asuntos de ioda indole, le conoce muy a fondo y el mayor daño que le quiere es que sea hombre tratable y sensato como los demás hombres. ¡Oh, señor Pericas, si V. pudiera llegar a ser como ios demas hombresi

Si no sabiendo leer ni escribir, ni hablar, pudo V. liegar a ser el primer

alcaldes, concejale, jueces y tener dominio sobre gobernadores y hasta sobre ministros, ique no habria llegado a ser si V, hubiese tenido a juellas condiciones de trato y educación que son indispensables para alternar con personas civilizadas!

Porque, no lo dude señor Pericás, todo cuanto le ocurre, todos los disgustos que V. tiene y los que ocasiona a cuantos le tratan, obedecen a razones de civilización que V, no alcanza a comprender. Y mi propósito es que estas razones entren en su razón.

¿Por qué tiene V. una huelga en su fábrica? Por lo que le decia antes, por qué V. se ha emo ñado en no ser como los demás hombres. A ningúa patrono del pueblo más que a V. se le ha ocurrido imponer a sus obreros un reglamento interior para obligarles a trabajur horas extraordinarias y con este pretexto abolir la jornada legal de frabajo. Los demás catronos guardan un religioso respeto a esa jornada; usted la quiere hacer desaparecer. Cuando surgenincidentes o conflictos con otros fabricantes estos admiten el parlamento con la Sociedad obrera y aún defendiendo sus puntos de vista se portan correctamenta; usted, en cambio, ni por cortesia sabe contestar a los oficios de la Socledad y los desplantes que suelta contra sus dirigentes agravan las cosas. ¿Y qué sucede? Que el conflicto se conip'ica, las pasiones se exultan y lo, que en un principio hubiese tenido fácil arreglo después se alarga y se alarga hasta que el agotamiento vence a una de las partes. ¿Y cree V. que en el presente caso van a ser los obreros los vencidos? ¿No vé que toda la opinion está contra V.? Parece mentira que tenga el mal ojo de no saber ver la realidadl

Recuerde, recuerde señor Pericas aquella huelga de sels semanas por V., provocada por haber rebajado el precio de pespuntear la goma a sus obreras, las cuales abandonaron el trabajo y después despidió al hermano de dos ellas y al padre de otra por no haber querido prestarse a coaccionarlas para que volvieran al taller. Recuerde bien que por causa de V. se iba a plantear un locaut que hubiese trastornado toda la vida de la población y que sì no llegó a prosperar fué porque los demás patronos se dieron conciencia del caso y haciendo un sacrificio por la paza del pueblo en peligro repararon el mal por V. hecho y con lo cual se dió solución al grave conflicto.

Haga un examen de conciencia, seflor Pericas, y recuerde que casi todos los conflictos sociales de Alaró por V. fueron provocados, sin que jamás lograra vencer a los obreros ni perturbar su sereni lad de luchadores sensatos y conscientes,

Me dá V. lástima cuando veo los procedimientos que usa para desorientar a los huelguistas. ¿Cree V. que con acusarles falsamente de coaccionadores y poniendo su influencia de jefe politico sobre el que hoy ocupa el cargo de juez, para que dicte castigos faitos de fundamento, va a salirse con la suva? Lo que V. está haciendo con la presente huelga solo sirve para demostrar su impotencia y falta de tino, que en nada hara variar la correcta actitud de los. obreros. Estos saben que lo que V. persigue es que se altere el orden para que haya detenciones y castigos que infundan el pánico a los huelgulstas y se presenten al trabajo. Pero estos, señor Pericás, ya no se chupan el dedo, son mayores de edad y saben que para ganar una huelga no necesitan salirse del orden, sino mantenerse unidos y bien firmes en su propósito. Los obreros procurarán no caer en el lazo que usted quiere tenderles y segulrán serenos y confiados en el triunfo. Aunque los desplantes de V. y de los que La emigración en nuestro país, pro-gresa de cada dia. En el año 1923 sa-lieron de España 93.246 emigrantes ridad y poder para nombrar y destituir que quedará irritado en todo caso será

V., no los obreros, que tomarán a risa sus provocaciones. Y ya es hora, señor Pericas, de que no haga usted reir a nadie, porque cuando nuestras calles estan invadidas por la guardia civil y están sin trabajar un centenar de obreros y la intranquilidad cunde en todo el pueblo, señal es que ocurre algo

serio.
Y las cosas serias, señor Pericás, no tenterías sino mese resuelven con tonterías, sino mediante la templanza y el buen tacto, que es lo que a V. le hace falta para llegar a ser un hombre como los demás y en Alaró reine la paz y el orden.

Le saluda afectuosamente.

En Pera d'es Ponterró Alaró 25 de Marzo de 1924.

Comentando un articulo de «Soli»

En el número 269 de »Solidaridad Obrera», correspondiente al 13 del que cursa, apareció un artículo firmado por ei lider de la Confederación Angel Pestañi, destacando la necesidad de que los Sindicatos tengan un secretario reicibui Jo.

No podemos sustraernos al deseo de comentar algunos párrafos de este artirdo, no con el animo de entablar polémica, puesto que estamos de acuerdo en la casi totalidad del escrito, sino para que vean los trabajadores que no leen el órgano de la Confederación los argumentos que emplea Pestaña para apoyar su tesis y se convenzan al paso que es el mismo lider quien reconoce lo equivocados que han estado los sindicalistas en la cuestion de los cargos retribuidos.

Nosotros hemos sostenido siempre el criterio de que las organizaciones obreras, cuando lo requiera su desenvolvimiento, han de tener para su buena marcha personal retribuido, criterio que en múltiples ocasiones, estando Pestaña al frente de «Solidaridad», ha sido rudamente combatido desde sus cotumnas y en algunos trabajos de redacción. Véanse, si no, las ediciones de entonces,

Pero hoy Pestaña: declara, refiriéndose al «resultado y la interpretación dada al criterio-en contra del nuestro -de no sostener secretarios a sueldo en la organización que no puede ser más bochornoso ni más vituperable».

De acuerdo. Sigamos comentando. También hemos dicho infinidad de veces que en los Sindicatos se cobraban, sin justificación alguna, no uno ni dos sueldos, sino veinte o treinta, que rebasaban en mucho el salario que los que los percibian ganaban en su profesión u oficio, y Pestaña lo corrobora en el siguiente parrafo, y con creces, pues nos dice cosas, que hasta hoy, aunque eran del dominio publico, no se sabian a clencia cierta:

«Desde la Junta-dice ¿Pestaña-en que ninguno de sus individuos iba al taller, concediéndose a si mismos saacios muchisimo más elevados que los que trabajando percibian, y que tenien io compañaros a sueldo para realizar los trabajos de secretaria y admi-nistración les retribuía miserablemente, pero les mandaba con arrogancia, hasta la que se rodeo de una serie de individuos que por la misma causa no iban al taller, presentando el sabado un recibo en secretaria, puede decirse que no ha quedado artimañ i ni subterfugio que no se ensayara con tal de justificar el remanal.

De modo que los frescales que componian las Directivas no solo se asignaban «salarios muchisimo más eleva» dos que los que trabajando percibian», sino que «tenian compañeros a sueldo para realizar los trabajos de secretariay ellos se marchaban a rincones de cales cantantes y cabarets. a jugar al

«bacarrat», v, en fin, a golfear, pues golfos y de la peor ralea son la gentuza que por espacio de mucho tiempo mangoneó los Sindicatos, y... en cuanto a los individuos que, recurriendo a martingalas, presentaban el sabado cun recibo en secretaria con tal de just ficar el semanal», sabemos que eran por

Ahora se explicarán los incrédulos porque nosotros ya hace tiempo que nos lo explicamos-adonde han ido a parar tantos miles de pesetas arrancados a viva fuerza al sufrido proletariado catalán y comprenderán de paso a qué se debella actual desorientación obrera.

Dice Pestaña que el protestaba contra todas estas inmoralidades en las reuniones de la Federación Local. Si dicho articulo lo hubiese escrito tres años atras, para que los trabajadores y la opinión pública se hubiesen enterado de lo que ocurría en el seno de lós Sindicatos, su responsabilidad estaria salvada. Mas hoy, ante hechos consumados, es imposible. Tanta culpa tiene Pestaña como toda la pandilla que miserablemente ha explotado y engañado a los obreros catalanes.

Los que hasta hoy no creian que la Confederación era solamente un organismo de intereses creados; los que han dicho, negando los hechos, que en los Sindicatos no había pistoleros, asesinos a sueldo de unas camarillas de cobardes, pueden apearse de la burra. Mirad como lo dice Pestaña:

«Pero estas censuras de nada valían (se refiere a sus protestas en las reuniones de la Federación Local). Los intereses creados, si: los intereses creados por toda esa fauna que luego, algunos, incluso empuñaron la pistola homicida para asesinar a sus compañeros de ayer, se oponian, luchaban resueltamente contra todo intento de mermar sus inmorales procedimientos.>

Este parrafo está bien claro. Se co-

menta por si solo.

En el resto del artículo, para apoyar su proposición de que los Sindicatos tengan personal retribuido, dice Pestana cosas maravillosas, sigue poniendo al descubierto todas las atrocidades y abusos cometidos por los dirigentes de los Sindicatos, pero nosotros ya dijimos al principio que no íbamos a comentar más que algunos de sus párrafos, para demostrar cómo procedían los que combatían a la Unión General por tener compañeros retribuidos. Y esto creemos haberlo logrado.

Miguel Tarin

Barcelona, marzo de 1924.

DE LOS HOSTALETS

Para el Sr. Alcalde

Otra vez muy a pesar nuestro nos permitimos molestar la atención del señor Alcalde, para qué con su continua intervención en la Corporación Municipal, vea la manera de corregir y subsanar total mente abandonados que más abajo se mencionan.

En primer lugar nos ocuparemos del barrio denominado Son Suneret. Estos pasados días, hemos tenido que presenclar indignados, el triste espectáculo de ver como nitestro Ayuntamiento abastece de agua a los vecinos de este suburbio, es un modelo que rechazarian los seres más incivilizados, el agua corre por medio de las calles, arrastrando incrementos de bestias, toda clase de basura y todos los objetos indecentes que halle en medio de la calle, sin olvidar la porqueria que arrojan los muchachos y muchas de las veces está convertida en agua completamente sucia indigna de ser bebida por seres humanos; por cuyo

vos para enfermar.

¿No es esto perjudicial para la salud pública? ¿no se podrían evitar por medio de la canalización de las aguas, las enfermedades que se suceden continuamente con motivo de estos servicios que están en su totalidad abandonados, por nuestros municipios? ¿no podría la Corporación: Municipal, costándole pocas pesetas realizar estas obras, haciendo de esta manera un gran beneficio a este suburbio, que se demuestra claramente, que está en su totalidad olvidado por parte de las autoridades competentes?

También convendría Sr. Alcalde, se preocupara algo del triste especiáculo que ofrece la calle por nosotros denominada Carré Nou, que comprende de Son Suñeret hasta frente la calle de Capuchinos, la citada calle pasa por donde se derribó el almacén del Sr. Alzamora; tanto barro, tantos baches y tanta porquería se pone cuando llueve, que los transeuntes que se ven obligados a pasar por dicha calle, tienen que arremangarse los pantalones si no quieren mojárselos por completo. Por el trayecto mencionado, no se ha instalado más que una pequeña lamparilla que casi no sirve para nada, por su insuficiente luz, la citada lamparilla está instalada en las primeras casas de Son Suñeret, de manera, que de Son Suñeret a Palma está en su totalidad a oscuras, tan solitaria es dicha calle, que al sexo femenino le dá mucho miedo pasar por ella al oscurecer. ¿No podría el Sr. Alcalde, ordenar se instalara en dicha calle alguna lamparilla más, que sirviera de guía a todos los transeuntes

Otro lamentable aspecto es el que, ofrecen las calles del barrio de C'an Vergé, (Ensanche), al observar las citadas calles, cualquiera diría que son más carreteras de mucho transito que no calles de un suburbio recién-construído, baches y charcas en gran abundancia; no necesitamos relatar de como se abastece de agua a los vecinos, nos basta con manifestar, que es idéntico al servicio de aguas de la barriada de Son Suñeret. No podría el Sr. Alcalde, ordenar a la Comisión competente que presentara un dictámen o estudio favorable para la urbanización de dichos terrenos?

La indignación se apodera de nosotros al observar a la entrada y salida de la calle de Aragón, un rátulo que a la letra

Queda terminantemente prohibida por parte de la Alcaldía la excesiva velocidad de toda clase de vehículos en este tra-

Pues bien, nos permitimos hacer notar al Sr. Alcalde, que las citadas órdeues no se cumplen, y lo sentimos vivamente por que de un día a otro tendremos que la menter alguna e desgracia en dicha calle, los automóviles pasan tan deprisa que no dan tiempo de apercibirse de ellos, pasando a tanta velocidad podria con mucha facilidad atravesar la calle algún muchacho que seguramente no se podría evitar la desgracia, por un hecho que voy a relatar se convencerá el Alcalde de lo peligroso del asunto.

Havá unas cuantas semanas que acerto a pasar por dicha calle un automóvil a toda velocidad y dió la casualidad que al mismo tiempo un gato atravesaba la calle, el auto le cogió y lo dejó aplastado, figurese el lector y el Sr. Alcalde si hubiera sido un ser humano; para este suburbio hubiera sido un día de luto.

Nosotros creemos que o bien tiene que

motivo creemos que hay sobrados moti- • retirarse o cumplirse el mencionado ró-

La sola preocupación de la Comisión de Obras que preside el Sr. Más y Tauler, es presentar proyectos de desempedrar calles y plazas, como tiene que desempedrarse la Plaza de Cort y empedrar la calle de los Olmos, sin perjuicio de empedrar la Plaza de Palou y Coll.

La citada Comisión, trata también del proyecto de construcción de una alcantarilla que desde la Lonjeta por las calles de Barceló y San Agustín, vaya hasta la plaza del Socorro.

Nosotros no pretendemos censurar la susodicha Comisión por las obras que tiene en proyecto, que varies de ellas son también de primera necesidad, pero no. sotros creemos que es de imprescindible necesidad, primero que empedrar la calle de los Olmos y la plaza de Palou y Coll, proceder a la canalización de las aguas de la barriada de Son Suñeret y C'an Vergé y urbanización de los terrenos de esta última.

Tampoco pretendemos ocasionar gastos inútiles a la Corporación Municipal, pero creemos que para dar fomento a la higiene y proteger en su totalidad la salud pública, tiene que terminar por todos conceptos, esto de hacer correr las aguas por medio de las calles; para el bien de todos los ciudadanos convendría que los señores que componen las Comisiones de Ensanche y Obras y de las demás interesadas, que no dediquen todo su tiempo e inteligencia en procurar mejoras en la Capital, acuérdense que existen suburbios fuera de la Capital que muchas veces están en su totalidad abandonados.

Anualmente se cuida la Corporación Municipal: de cobrarse la correspondiente contribución de todas las aberturas que las persianas se abren por la parte de afuera; que son 2 pesetas por cada una, por estos motivos está obligada la Corporación a atender y modificar todos los servicios que lo necesiten; no es en las cajas municipales que tienen que descansar los grandes capitales no, es en beneficio para el pueblo.

Si los señores que componen las Comisiones competentes fueran hombres de gusto y amantes de la ciudad y sintieran en sus corazones un verdadero amor hácia la humanidad, pronto se verian reparados en su totalidad los servicios que nos interesan sobremanera.

A pesar de todo, tenemos confianza que en alguna época, habrá algun Ayuntamiento que se sentirá un poco más humanitario y ordenará: la inmediata canalización de las aguas de Son Suñeret y C'an Vergé.

Por ahora nada más.

Palma, Marzn de 1924.

La venida de Largo Gaballero

Aun cuando no podemos asegurar que la venido a Palma del Secretario de la «Unión General de Trabajado» res» sea un hecho, podemos si adelantar que los primercs trabajos encami-nados a tal fin han dado un resultado en extremo optimista.

Las sociedades adheridas a la Union han recogldo ya la iniciativa que, en estas columnas lanzara el compañero Pullana, y al efecto ha sido remitida una carta a la Comisión Ejecutiva de la «Unión General» solicitando la venida a Palma de Largo Caballero al objeto de explicar una conferencia seguramente con el tema: «Lo que es y lo que será la «Unión General de Trabajadores».

Las sociedades organizadoras del viaje son «La Igualdad», «Unión Cerillera», «El Desarrollo y Arte» y «Union de Curtidores», los cuales comienzan a organizar los primeros trabajos para que el acto resulte un verdadero acontécimiento.

A medida que sepamos más detalles

los daremos o conocer.

La huelga de Alaró

La huelga que los compañeros zapateros de Alaró tienen declarada al patrono Pericás vá produciendo de cada dia más entusiasmo en los huelguistas y conquistando la simpatía pública, que puede decirse es unanime en favor suyo. Por lo que respecta a Palma toda la clase obrera se dispone apoyarla y muy particularmente los zapateros, como lo demuestran las listas de suscripción voluntaria que en otro lugar insertamos. Toda la clase obrera se ha hecho suyo el movimiento y está dispuesta a hacer los mayores sacrificios para que no falte la solidaridad a los camaradas alaronenses.

Sabemos que el Alcalde del pueblo ha intentado hacer gestiones con el hijo del señor Pericas para ver de solucionar el conflicto, pero dicho señor, que es muy hijo de su padre, sólo se ha mostrado dispuesto a tratar con los huelguistas particularmente, negandose a reconocer la Sociedad, cosa que no han aceptado ni aceptarán los obreros porque antes que todo quieren conservar la personalidad colectiva.

En el diario «El Día», del miércoles ha publicado el señor Pericás otro comunicado tratando inútilmente de justificar su actitud embrollando la cuestión. En dicho escrito, aparte de querer presentar a los que forman la Comisión de huelga como hombres de poca seriedad y sin solvencia moral en el oficio, (jél, el señor Pericas, que es el colmo de todos los colmos en materia de seriedadl), aparte de esos embustes ridículos y groseros tan propios de él sale con la petenera de que durante los dos meses que rige el reglamento interior en su fábrica todos sus obreros lo lian cumplido sin que llegaran a trabajar más de 48 horas por semana, queriendo demostrar con ello que las horas extraordinarias de que habla dicho reglamento son de compensación a las que se pierden debido a las interrupciones eléctricas y en manera alguna para desvirtuar la jornada de 8 horas.

Eso es mentir a sabiendas, porque el señor Pericás sabe que sus obreros no se han negado nunca a trabajar horas extraordinarias de las llamadas de compensación y que lo que motivó el conflicto fué precisamente el querer obligarles a trabajo extraordinario sin compensación del ordinario, cosa que no se habia hecho nunca en su tabrica ni se ha intentado hacer en las demás del pueblo. En una palabra; el señor Pericás quería imponer dos horas extraordinarias a más de las ocho ordinarias, pagándolas todas al precio ordinario, en cuyo sentido está redactado el reglamento apesar de que ahora le convenga hacer ver lo contrario. ¿A qué no se aviene el señor Pericás a firmar un compromiso con la Sociedad Obrera, en el sentido de que no se tirabajarán más horas extraordinarias que las estrictamente necesarias para compen-

Este periódico se vende en el Kiosco de la Plaza del Rastrillo.—Palma.

EL OBRERO BALEAR

sar el trabajo ordinario que se pierda por faltas de corriente eléctrica u otras de fuerza mayor? No lo hará porque lo que quiere es abolir la jornada de 8 horas en su casa y a esto no lo conseguirá por mucho que se empeñe.

RECAUDACIÓN voluntaria a favor de los compañeros huelguistas de la fábrica de D. Andrés Perelló, de

Recaudación hecha en Alaró

Magdalena Juan, ptas., o 50 .- Francisca Homar, id., o.5o .- Maria Munar, id., o.5o.-Catalina Sastre, id., o.5o.-Ana Rosselló, id., o 50.- Margarita Rossello, id., o.5o.-María Munar, id., o·50.—Ana Comas, id., o·50. — María Mulet, id., o.50.-Paula Coll, id., o.50. -Jerónima Coll, id., o 50.-Francisca Bauzá, id., o 50.-Catalina Far, id., o·5o.-Francisca Borrás, id., o·5o.-María Rotger, id., o 50 .-- Magdalena Rotger, id., o 5o.-Magdalena Amengual, id., o.50 .- María Far, id.. o.50 .- Margarita Gayá, id., o.50.-Antonia Fiol, id., o.5o.-Margarita Rayó, id., o.5o.-Maria Isern, id., o 50 .- Francisca Bernat, id., o.5o.—Antonia Crespi, id., o.5o. -Margarita Miguel, id., o.5o.-Margarita Sampol. id., o 50.-Francisca Xamena; id., o.5o.-Catalina Coll, id., o.55.-Rosa Comas, id., o.50.-Antonia Bibiloni, id., o.50.—Francisca Salom, id., o 50.-Magdalena Rosselló, id., o 50. -- Margarita Mayol, id., o.50. -- Francisca Colom id., o 50.—Coloma Guasp, id., o 50.-Catalina Borrás, id., o 50.-Margarita Sampol, id., o.5o. - Francisca Borrás, id., o 50.-Margarita Borrás, id., o'50.-Francisca Ferragut, id., o'50. -Catalina Gelabert, id., o'50.-María Vallcaneras, id., o 50 .- Margarita Gelabert, id., o.50.-María Dols, id., o.50.-María Borrás, id., o 50. - Micaela Colcmar, id., o.50.-Bárbara Rayó, id , o.50. —Bárbara Pizá, id., o·50.—Jerónima Pizá, Id., o'50.-Antonia Vidal, id., o'50. -Teresa Guardiola, id., o 50.-Catalina Vidal, id., o.55.-Catalina Amengual, id., o.50.-Rosa Fiol, id., o.50.-Catalina Rossello, id., o'5).-Catalina Rossello, id., o.5o. -- Francisca Pericas, id., o.5o.-Margarita Nicolau, id., c.5o.-María Simonet, id., o 50. - Francisca Guasp, id., o.5o .- Margarita Amorós, id., o.50.-Ana Far, id., o.50.-Catalina Pizá, id., o 50.-Antonia Vidal, id., o 50. -María Bibiloni, id., o 50.-Bárbara Coll, id., o.50 .- Maria Coll, id., o.50 :-Maria Rossello, id., o 50.—Antonia Rosselló, id., o 50.-Jerónima Pizá, id., o·50.-Coloma Borrás, id., o·50.-Francisca Borrás, id., o 55 .- Margarita Mateu, id., o.50.-Francisca Sastre, id, o·5c.-Juana Far, id., o·5o.-Apolonia Far, id., o.50.—Bárbara Coll, id., o.50. -Catalina Borrás, id., o 50,-María Sastre, id., o'50 .- Margarita Rayo, id., o.50.-Francisca Sampol, id., o.50.-Catalina Rosselló, id., o 51.-Esperanza Colomar, id., o 50 .- Antonia Rosselló, id., 6.50.-Catalina Rosselto, id., c.50. -Barbara Xamena, id., o.50 .- Maria Gefabert, id .. o.50 .- Catalina Ferragut, id., o.55, .-- Angela Rotger, id., o.50, .--Florentina Ros ger, id., o 50.-Francisca Parets, id., o'50 .- Maria Colomar, id., o.50.-Esperanza Ordinas, id., o.50.-Angela Morro, id., o.50.-Jerônima (Conseyera), id., o 50 .- Isabel Xamena, id., 0.50 .- Juana Mateu, id., 0.50, -- Ana Rossello, il., o 50.-Francisca Rossello, id., o 50 .- Francisca Sampol, id., o 50. -Angela Pastor; id., o 50 .- Antonia Mayol, id., o.50.-Margarita Sampol, compañero, id., o'40, Miguel Ramis, id.,

id., o·50.—María Sampol, id., o·50.— Juanita Rechae, id., o 50.—Catalina Ramis, id., o.5o.-Catalina Arrom, id., o.5o.-Catalina Far, id., o.5o.-Juana Far, id.-o.5o.-Catalina Guasp.-Aua Sastre, id., o.50.-María Horrach, id., o.50.-Francisca Mir, id., o.50:-Francisca Sampol, id., o.5o.-Magdalena Sampol, id., o:50.—Catalina Far, id., o·50.-Francisca Juan, id., o·5c.-Isabel Simonet, id., o:50 .- Maria Reus. id., o 50 .- Apolonia Rotger, id., o 50 .- Francisca Rosselló, id., o'25,-Esperanza Rossello, id., 0.25.-Juana Gelabert, 0.25. -Coloma Simonet, 0.25.-Antonia Nicolau, id., o.25.-María Borrás, id., o.25. -María Rosselló, id., 0.25.-Catalina Matamalas, i.l., o 25 .- A 1a Sastre, id., o 25. - Coloma Pizá, id., o 25. - Ana Borrás, id., o'25.-Francisca Garau, id., 0'25.-Suman ptas.. 63'00.

Recaudado en Palma por la Sociedad de constructores de calzado La

«La Igualdad», ptas., 25'00; «Salud y Cultura», id., 3'00; Pedro Mascaró, id., 1'50; Antonio Brazales, id., 0'20; Juan Colom, id., o'25; Lorenzo Bisbal' id., o'50, Sebastián Ferretjáns, id., o'35; S. P., il., 1'00; J. P., id., 1'00; Juan Mut, id., 1'00; L. F., id., 1'00; B. C., id., 1'00; Miguel Alorda, id., 0'55; Sebastián Domedel, id., o'55, Miguel Jordá, id., o'52, Damián Alorda, id., o'50; P. R., id., o'50; Andrés Font. id., o'50; Bernardo Galmés, id., o'25; Bartolomé Fornés, id., o'50; Andrés Socias, id., o'55; Juan Oliver, id., o'55; J. F., id., o'5), Guillermo Terrasa, id., o'50; Sebastián Galiana, id., 1'00; L. D., id., o'50; Andrés Brunet, id., o'50; Andrés Guardiola, id., o'51; Bartolomé Gestasab, id., 1'00; Antonio Miserol, ia., 0'50; P. V., id., o'5>; José Pizá, id., c'25; Julián Pizá, id., 1'00; Juan Blasco, id., 1'00; Francisco Tortella, id., 1'00; Luis Vadell, id., 1'00; Jeronimo Fullana, id., o'50; Jaime Costa, id., o 80: Andrés Crespí, id., o'5"; Baltasar Bosch, id., o'25; Juan Magraner, id., 1'00; Lorenzo Gastar, id., o'50 Bartolomé Palmer, id., o'50; Jaime Martí, id., 1'00; José Vilella, id., 1'00; Antonio Torres, id., 0'51; José A Jelino, id., o'25; Francisco Estelrich, id., o'50; Ramon Guardiola, id., 1'00; Antonio Carbonell, id., o'52; Juan Jijón, id., o'30; Pedro Fiol, id., r'oo, Benito García, id., o'30 Vicente Prais, id., 1'00; Antonio Torrens, id., 1'00; Jerônimo Bernat, id., 1'5 ; Pablo Carola, id., 0'50; Bartolomé Oliver, id., o'5 ; Jaime Matas, id., o'50; Un compañero, id., 1'00; Antonio Font, id., o'51; Gabriel Planisi, id., o'50; Gabriel Feliu, id., o'30, Jaime Alemañy, id., o'53; José Rosselló, id., o'40; Bernardo Mas, id., 1'00; Juan Cardell, id., 0'51; José Garau, id., 0'41; Sebastián Deyá, id., o'53; Jerónimo Ripoll, id., o'25; Gabriel Juan, id., 1'00; José Pellicer, id., o'50; Miguel Cardell, id., o'25; Un compañero, o'25, Un companero, id., o'51; Antonio Jordi, id., o'51; Un compañero, id., o'50; Federico Cardone, id., o'5 ; Pedro Mulet, id., o'5 ; Juan Blacedo, id., o'47; Un compañero, id., o'52; Un compañero, id., o'31; Antonio Martorell, id., o'50; Francisco Mulet, id., o'50; Ramon Roji, id., o'30; Estanislao Marti, id., o'50; Antonio Zanoguera, id., o'50; Jaime Pons, id., o'50; Francisco Vadell, id., 1'00; Magdalena Fuster, id., o'30; Gabriel Mas, id., o'50; Jaime Moll, id., o'50; Un compañero, id., o'30, Un compañero, id., o'50; Un

1'00; Julián Ferretjáns, id., 1'00; Juan Payeras, id., 1'00, Simón Fullana, id., 1'00; Miguel Garau, id., 0'47; Agustín Roca, id., o'25; Antonio Mora, id., o'55; Juan Rosselló, id., 1'00; Juan Alemany, id., 1'00; Clemente Garau, id., 1'00; Honorato Busquets, id., 1'00; Bartolomé P. relló, id., o'55; Antonio, Ramón, id., 1'00; J. S. S, id., 1'00; Gabriel Sabater, id., o'30; Ignacio Muntaner, id., i'bo; Jaime Rotger, id., 1'00; Juan Cabrer, id., o'30; Juan Sastre, id., 1'00; Bartolomé More, id., 1'00, Antonio Torres, id., o'60; Atanasio Vidal, id., 1'00; José Sabater, id., o'5); Antonio Roig, id., o'50; Gabriel Calafell, id., o'50; José Calafell, id., o'50, Jaime Llofriu, id., o'25' Francisco Torrandell, id., 1'00; Juan Scler, id., 1'00; Antonio Mayans, id., 1'00; Miguel id., 1'00; Juan id , 1'00-Total, ptas, 108'60.

(Se continuará)

Teatro de la Casa del Pueblo

Gran función para el domingo 30 Marzo Primera parte.—Por la Cátedra de declamación de «Salud y Cultura», se pondrá en escena la hermosa y clásica zarzuela titulada;

EL TÚNEL

Desempeñada por las principales partes de dicha Cáte tra y en la que. tomará parte la masa coral de la misma.

Segunda parte.-Por la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor D. Juan Forteza y en la que figu-ra la primera actriz D.ª Lola Beneyto, se pondrá en escena el drama fantástico en 4 actos titulado:

LA TOSCA

Desempeñado por toda la Compañía. La función empezará a las 8 en punto. - Precios: Butacas de patio, 0'50 ptas.-Id. anfiteatro, 0'40 id.-Siilas de patio, 0'40 id. - Galerias,

Despacho de las localidades y entradas en la misma Casa del Pueblo.

Casa del Pueblo

«Salud y Cultura»

Esta entidad celebró Junta General el sabado 22, para tratar asuntos relacionados al progreso y buena marcha

Delante de todos los numerosos y entusiastas soc os se abrió la reunión al cual el presidente manifestó que galantemente se ofrece a dirigir la Catedra Artística el ya conocido actor Jaime Balaguer.

Fue unanime la voz, de aceptar y ver con buenos vibrantes el ofrecimiento de este camarada, al cual esperamosver una Cátedra espejo de las demás.

También fué nombrado redactor de todos los actos que celebre la Sociedad, el entusiasta e incansable Vicente NIcolau, esperando cultivará, todos aquellos defectos, siempre en blen de ella.

Después se redactó una carta para la Sociedad de zapateros «La Igualdad» manifestándoles que esta Sociedad invita a que »La Iguaidad», celebre una Velada cuando crea conveniente a beneficio de los huelguistas zapateros de Alaró, que nosotros nos ofrecemos galantemente en todo lo que sea para estos compañeros.

Luego para terminar se suplicó a todos los socios, asistencia y puatualidad a todos los ensayos y actos que en ella se celebien. - El redactor.

Federación de Sociedades Obreras.

Se convoca Asamblea extraordinaria de Juntas Directivas para el lunes dia 31 del actual, a las 8 y media de la noche, en el local social: (Casa del

Pueblo), Secretaría n.º 9, En dicha Asamblea se tratará de la próxima fiesta del 1.º de Mayo y sobre tomar parte en un mitln pro-abaratamiento de Subsistencias.--El Secretario general, Simón Fullana.

Por exceso de original hemos tenido que retirar diferentes trabajos, más la correspondencia administrativa, que serán publicados algunos de ellos en el próximo número.

Imp. Roca, Ferrer y C.a-Socorro, 92

IFUTBOLISTAS!

No comprar sin antes visitar

La Casa Medina y C. - S. L.

Balones FOOTBALL, marca SAME, únicos para todos los buenos equipos. Balones de todas clases,-Rodillas-Tobilleras-Defensas Guantes-Muñequeras-Bombas-Agujas-Tirillas-Pelotas de goma color y blancas de todas clases y precios.

La casa mejor surtida en articulos de SPORT

Artículos de ortopedia de la casa Creusoles Bragueros, para caballeros y niños, Fajas ventrales, hondas jeringas, vendas gasa, etc., etc.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR NUESTRA CASA

Despacho: COLÓN, 31-33

Fábrica: SANTA CATALINA

A VISO Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería

NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases.

Igualmente se hacen toda clase de compostnras garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PAI.MA No equivocarse: Esquina Plateria